



BOLETÍN OFICIAL

DE LA PROVINCIA
DE GUADALAJARA

☎ 949 88 75 72



Administración: Excma. Diputación Provincial.
Pza. Moreno, N.º 10.



Edita: DIPUTACIÓN PROVINCIAL
Director: Jaime Celada López

BOP de Guadalajara, nº. 30, fecha: martes, 12 de Febrero de 2019

AYUNTAMIENTOS

AYUNTAMIENTO DE CIFUENTES

RELACIÓN DEFINITIVA ADMITIDOS/AS Y EXCLUIDOS/AS SELECCIÓN DE
UNA PLAZA DE ADMINISTRATIVO CONTABLE

326

Vista la necesidad de seleccionar una plaza de administrativo contable, de personal funcionario para cubrir la plaza interinamente, así como la provisión con carácter temporal de las necesidades urgentes e inaplazables, para un cometido que se considera prioritario teniendo en cuenta el volumen de trabajo que tiene este Ayuntamiento, a jornada completa e interinamente, mediante el proceso de concurso-oposición.

Visto que se ha expirado el plazo de presentación de alegaciones a la lista provisional de admitidos/as y excluidos/as para de selección de la plaza de administrativo contable, de personal funcionario para cubrir la plaza interinamente, habiendo dos reclamaciones; la primera de Dña. M^a Ángeles Tello Romero con N^o Registro de Entrada 1.469 de fecha 10/12/2018 y la segunda de Dña. Adela Somolinos Julia con N^o Registro de Entrada E-2018-71 de fecha 17/12/2018

Vistas las bases de la convocatoria aprobadas junto con la convocatoria en Resolución de Alcaldía N^o 503/2018 de fecha 09/11/2018, rectificadas por resolución de la Alcaldía N^o 548/2018 de fecha 21/11/2018 y publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia N^o218 de fecha 14/11/2018



De conformidad con el artículo 21.1g) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, de bases del Régimen Local,

RESUELVO

Primero. - Denegar las alegaciones de Dña. M^a Ángeles Tello Romero con N^o Registro de Entrada 1.469 de fecha 10/12/2018 y de Dña. Adela Somolinos Julia con N^o Registro de Entrada E-2018-71 de fecha 17/12/2018 al no cumplir la base TERCERA, punto 6 de las bases para la creación de una bolsa de trabajo del puesto de Administrativo Contable, de personal funcionario del Ayuntamiento de Cifuentes.

Segundo. - Aprobar la siguiente relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as:

RELACIÓN DE ADMITIDOS/AS:

Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS
E-RE-60	SERGIO ARROYO GARCÍA
1412	MARTA MARÍA NIÑO SANZ
1415	ÁGUEDA GARCÍA ALONSO
1418	FERNANDO LARUMBE HERRANZ
E-RE-61	ÁNGELES GORDO NICOLÁS
1424	TANIA CABELLOS DE FRANCISCO
1425	EDMA BUDIA GONZÁLEZ
1426	ANCUTA POP
1428	GEMA MARCOS MORENO
E-RE-63	CARLOS A. SANZ TRIGUERO
1435	SERGIO T. NAVARRO MARTÍNEZ
1436	JOSÉ GAMARRA LOSA
1425	CARLOS LÁZARO GONZÁLEZ
1453	CARLOS RÉGULO AYUSO

RELACIÓN DE EXCLUIDOS/AS:

Nº REG.	NOMBRE Y APELLIDOS	CAUSA
E-RE-65	ADELA SOMOLINOS JULIÁ	NO CUMPLE BASE TERCERA 6.
1449	M ^a ÁNGELES TELLO ROMERO	NO CUMPLE BASE TERCERA 6.

Tercero. - Designar como miembros del Tribunal que ha de juzgar las correspondientes pruebas a:



- Presidente: D. Agustín Leal Pascual
 - Suplente: D. Fidel Ángel de Luz de la Fuente
- Secretaria: Dña. Elena García Martín
 - Suplente: D. Manuel Álvarez García
- Vocal: Dña. Sagrario Agudo Mejías
 - Suplente: Dña. Isabel López de la Fuente
- Vocal: Dña. Rosa Ana Baldiola Álvarez
 - Suplente: D. José Javier Ruiz Ochaíta
- Vocal: Dña. Eva Lope Martínez
 - Suplente: D. José Manuel García Román

Cuarto. - Comunicar la presente resolución a los/as miembros designados/as para su conocimiento.

Quinto. - La realización del ejercicio práctico será el día 15 de febrero de 2019 a las 10,30 horas en el edificio San Francisco sito en la Plaza San Francisco, debiendo presentar los/as aspirantes la documentación identificativa.

Sexto. - Publicar la relación definitiva de admitidos/as y excluidos/as en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web del Ayuntamiento.

En Cifuentes, a 7 de Febrero de 2019. El Alcalde, José Luis Tenorio Pasamón